

# DIARIO OFICIAL DE AVISOS DE MADRID

PRECIO DE LA SUSCRICION:  
EN MADRID, 1.50 PESETAS UN MES.  
Prev. 7.50 pts. trim.—Estraj., 22.50.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS:  
OFICIALES, a 0.50 pesetas linea;  
PARTICULARES, convencional.

AÑO CXVIII.—NUM. 283 DE 1876.

San Francisco de Borja.—Cuarenta horas en la iglesia de San Antonio del Prado.

OFICINAS, CALLE MAYOR, 120.

## GERENCIA DEL DIARIO OFICIAL.

Los anuncios generales para el "Diario" se admiten de 9 de la mañana a 6 de la tarde.

Los de "Defunciones", hasta las 12 de la noche, por la calle del Factor, número 3.

La Dirección-Gerencia del periódico, a la que podrá hacerse cualquier reclamación por carta, está abierta desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

El director-gerente  
DOMINGO ROLO DE ANGULO.

## GACETA DE MADRID.

## PRESIDENCIA DEL CONSEJO

DE MINISTROS.

S. M. el Rey (q. d. g.), y S. A. R. la Señorísima Señora Princesa de Asturias continúan en esta corte sin novedad en su importante salud.

S. M. la Reina Doña Isabel y sus augustas hijas continúan en el Real Sitio de San Lorenzo sin novedad en su importante salud.

## ANUNCIOS OFICIALES.

## ALMANAQUE.

Sale el Sol á las 6'6 de la mañana y se pone á las 5'28 de la tarde.

Santo de hoy. — San Francisco de Borja.

Este ilustre santo, espejo de los grandes y modelos de los religiosos más perfectos, fué hijo de D. Juan de Borja, tercer conde de Gandía. Renunció de todos sus títulos y del virreinato de Cataluña para entrar en la orden de la compañía de Jesús, de la que llegó á ser general: Murió en Roma el año 1572, y fué canonizado por el papa Clemente X el de 1671. Su cuerpo se venera en la iglesia de San Antonio del Prado de esta corte.

Además es San Luis Beltrán, confesor.

## AUDIENCIA.

Hoy se verán en la de Madrid los negocios siguientes:

Sala primera.—D. Pedro Fuentes y Fosner con D. Eugenio Inurriagorri, sobre pago de pesetas.

Sala segunda.—D. José Ruiz de Quevedo con D. Meliton Martín, sobre cancelación de una anotación preventiva.

## ARBITRIOS MUNICIPALES.

La recaudación obtenida en el día de ayer, por derechos de consumo y tránsito, es la siguiente:

Punto de recaudación.	Pesetas.	Punto de recaudación.	Pesetas.
Toledo...	5 344 07	Tercer vado...	>
Segovia...	2 869 92	Segovia...	>
Norte...	6 233 55	Cervezas...	*
Bilbao...	1 372 37	Quincena...	*
Aragón...	1 901 69	Ind. del Gas...	*
Valencia...	3 754 45	(ooke y re-	
Mediodía...	12 948 17	sideros)...	
Correos...	10 73	Mataderos...	12 393 70
Pozos de nieve in-		Total...	46 753 95

Madrid 8 de octubre de 1876.—El alcalde, A. Conde de Heredia-Spinola.

## AYUNTAMIENTO DE MADRID.

El dia 17 del actual á las dos de la tarde tendrá efecto en la sala de romates de la tercera casa Consistorial, plaza de la Constitución, 3, la subasta en pública licitación del combustible necesario para la alimentación de las calderas de vapor del establecimiento hidráulico de la fuente de la Reina, sito en la Montaña del Príncipe Pío.

Los pliegos de condiciones y demás antecedentes para la subasta, se hallarán de manifiesto en esta secretaría de mi cargo, todos los días no feriados que median hasta el del remate, de doce á cuatro.

Se admitirán los pliegos cerrados en el acto de la subasta y además en la secretaría del Excmo. Ayuntamiento, los días 12, 13, 14 y 16 de dos á cuatro de la tarde y el de la subasta de doce á una.

Madrid 7 de octubre de 1876.—El secretario, José Dicenta y Blanco. A—3

Administración del matadero de cerdos.—Se venden en pública subasta todas las basuras y corda que resultan en este establecimiento durante la próxima temporada de matanza, y al efecto se admiten proposiciones hasta las nueve de la mañana del día doce del actual, hora en que se celebrará el remate, bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la administración, Cerrillo del Rastro, núm. 2.

De orden del señor Regidor comisario.—El administrador, Evaristo del Alamo. A—1

Ea cumplimiento de lo acordado por el Excmo. Ayuntamiento en 2 del actual el dia 11 de octubre próximo á la una de la tarde tendrá efecto en la sala de columnas de la primera casa Consistorial, el sorteo correspondiente al año natural que corre, para la amortización de ochocientas obligaciones del empréstito municipal de 80 millones, de 20 de agosto de 1861.

Dicho acto se verificará encerrando en un globo preparado al efecto, el número de bolas desde el uno hasta el diez, que han de representar las decenas de todos los millares existentes en circulación. De las bolas antes expresadas una vez encerradas en el globo, se estrará una sola, la cual determinará á la vez que la decena agraciada la centena que en cada millar de la numeración de las obligaciones sorteables, han de ser amortizadas en el presente año. En el caso de favorecer la suerte á decenas que hayan sido am-

tizadas por el método que antes se seguía, obtendrá el beneficio las siguientes en numeración; si estas lo estuviesen también se tomarán las de numeración anterior á las designadas por la suerte y si estas lo estuviesen, se seguirá el mismo sistema. Una vez encontradas que puedan optar á la amortización, en el concepto de que para este caso se considerará como decena anterior á la primera, la última sorteable y como posterior á ésta la primera en el caso de que fueran agraciados los numeros uno ó ciento.

El pago de las obligaciones que resultan amortizadas se efectuará en la tesorería municipal previo el correspondiente llamamiento á cuyo efecto los interesados podrán presentarse desde luego en la contaduría municipal bajo la oportuna carpeta desde el dia que también se anunciará.

Las obligaciones que obtengan el beneficio de la amortización no devengarán el interés desde 1.º de julio último y se presentarán con el cupón que vencerá en 31 de diciembre próximo.

Madrid 3 de octubre de 1876.—El alcalde presidente, A. Conde de Heredia-Spinola. R—10

Secretaría.—Se saca á pública subasta el apos y raya de 38000 arrobas de leña en el monte del real sitio del Pardo, cuyo acto tendrá lugar en esta intendencia y en la administración del referido real sitio, el dia 18 del corriente y hora de la una de la tarde, con sujeción á las condiciones que se hallan de manifiesto en ambas oficinas.

Palacio 5 de octubre de 1876.—P. A. Miguel Calvo. R—12

BOLSA.—COTIZACION OFICIAL DE AYER

FONDOS PÚBLICOS.	AL CONTADO.	Á PLAZO.
8 por 100 interior	11.90—12.25	f. c. v. 12-12
	12-15 10*	112—11.95
07 12 y 12	12-25 y 02	
12-10	Os. 12-17 112	
Pequeños...		f. c. v. 12-10 prima 20 céntimos.
2 por 100 exterior.		
S. parts. c. 1.300.		
M. del T. no pref.		
D. del personal...		
D. del inf. 21-22		
Ob. M. alp. de 1000		
Id. emplo. M. E. 1.	00-70 y 65	
B. hip. B. E. 1. s.	65-70	
Bonos del T. 0000	56-70	
Id. Id. 2.º emisión		
Id. de pequeños...		
R. O. de Deportes...	99-50 d.	
O. hip. Banco E.	82-65 y 80	f. c. v. 83
Caja prov...	83-25	
Pequeñas...	83-71 12, 81,	
Id. id. esterior.	y 81-50	

## GARRET. Y SOCIED.

1. abr. 1858 de 4000

31 ag. 1858 de 2000

1. jul. 1858 de 3000

O. 4.º jul. 1858 id.

Provins. de Madrid 0. I. de 2000 74.

Id. diciembre id.

Id. enero del 75.

Id. nuevas del 75.

Obs. de 20000 rs...

Alar á Santander.

Acciones B. de E.

188, 188-188 y 80

189

CAMBIOS OFICIALES DE AYER.

PLAZAS.	Dado	Bueno	Plazas.	Dado	en
Albacete	114	Orense	112		
Alicoy	114	Oviedo	114		
Alicante	3/4	Palencia	112		
Almería	3/8	Palma M.	par.		
Avila	1/4	Pamplona	112		
Badajoz	1/2	Pontev.	1/2		
Barcelon	1	Reus	1/4		
Bejar	1/2	Salaman.	1/4		
Bilbao	3/4	S. Sebast.	1/4		
Burgos	1/2	S. G. Santand.	1/4		
Cáceres	1/4	S. T. Santiago	1/4		
Cádiz	5/8	Tenerife	1/8		
Castellon	1/4	S. Govia	1/4		
O. Real	1/4	Soria	par.		
Córdoba	1	Tarrag.	1/2		
Coruña	3/4	Torrel.	1/8		
Ferrol	1/2	Tudela	1/4		
Gerona	1/4	Valencia	3/4		
Gijon	1/2	Valladolid	3/8		
Granada	7/8	Vigo	3/8		
Guadalaj	1/4	Vitoria	1/4		
Haro	par.	Zamora	par.		
Huelva	1/2	Zaragoza	1/4		
Jaén	1/2	Habana	1/4		
Jerez F.	3/8	Puerto-Rico	1/4		
León	1/4	Lond. 90 d. f.	48-10 y 08		
Lérida	1/2	Paris 8 d. v.	5-04 y 08		
Linares	1/2	Burdeos, id.	1/2		
Logroño	1/2	Marsella, id.	1/2		
Málaga	1/2	Lisboa, id.	1/2		
Murcia	par.	Hamburg, id.	1/2		

## GOBIERNO MILITAR.

ORDEN DE LA PLAZA.—Oficial general de dia.

Excmo. señor brigadier D. José Salcedo.—Servicio para el dia 10 de octubre.—Para: los cuerpos de la guardia.—Jefe de parada: señor comandante del regimiento de Granada, D. Julian Vidal.—Guardia del real palacio, regimiento de Granada, con la música del 3.º a pie, una sección de artillería y 22 caballos del regimiento húsares de Pavía.—Jefe de dia: señor comandante del 3.º a pie, D. José Pérez.—Visita de Hospital: Puerto Rico, séptimo capitán.—Reconocimiento de provisiones: 4.º montado segundo capitán.—Oficial de vigilancia á las órdenes del señor jefe de dia: húsares de la Princesa.—El general gobernador, Beaumont.

Ignorándose el domicilio del capitán Herrera Peña, soldado que fué del regimiento cazadores de Talavera, cuya residencia se decía tenía en la calle del Progreso, núm. 13, y siendo así que no se justifica, según lo manifiesta el alcalde de barrio de aquel distrito, se le cita por primera y última vez, término de ocho días y horas de diez de la mañana á dos de la tarde, para que se presente en el gobierno Militar (mayoría de plaza), que se halla en la planta baja del local que ocupa el ministerio de la Guerra, con objeto de evacuar un interrogatorio procedente de la fiscalía militar de la plaza de Zamora.

Madrid 8 de octubre de 1876.—El ayuntamiento fiscal, Manuel Arcenillas. R—1

termino de quince días satisfagan los dividendos pasivos que adeudan á la compañía, pudiendo verificalo al gobernante que suscribe, calle de la Misericordia, núm. 2, pral; pues en otro caso se declara la caducidad de las acciones antes citadas.

Madrid 7 de octubre de 1876.—El gobernante, Matías Lacasa. A-1

Sociedad especial minera San Carlos. Se convoca á junta general ordinaria de señores accionistas, que se celebrará el 22 del corriente, á la una de su tarde, en el local de la academia Médico-quirúrgica, callejón de Preciados, 3, bajo; y se suplica la puntual asistencia, porque en la misma se tratará de la rescisión del actual contrato de arrendamiento, asunto que es de sumo interés.

Madrid 7 de octubre de 1876.—El presidente accidental, José Carmona. A-1

### TESORERÍA CENTRAL.

De orden de la dirección general del Tesoro, el dia 11 del corriente, de diez de la mañana ó más de la tarde, satisfará esta tesorería central las facturas de cupones de bonos del Tesoro de la primera emisión, vencimiento del 31 de diciembre de 1876, señaladas con los números del 1301 al 1333 de presentación y 701 a 733 de sorteo para el pago, importantes 24720 pesetas.

Madrid 8 de octubre de 1876.—El tesorero central, Francisco de Goicoechea. R-1

### LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

#### EDICIÓN DE LA TARDE DE AYER 9 DE OCTUBRE.

Hoy anuncia la Gaceta que S. M. el rey y S. A. la princesa de Asturias se celebrarán mañana martes, á la una y media de la tarde, en la real cámara, con motivo del cumpleaños de su augusta madre, debiendo ser la asistencia de

Ayuntamiento. Hoy por la mañana hemos recibido del Centro telegráfico español los siguientes DESPACHOS:

Londres, 8 (11'20 m.) El embajador inglés, á nombre de su nación y de las demás potencias, se presentó el dia 8 á Turquía en petición del armisticio. La Rusia, afectando intenciones pacíficas, revindica la iniciativa de esta demanda.

Paris, 8 (10'4 n.) En la Bolsa se teme que el déficit del presupuesto español exija la próxima emisión de un empréstito.

El gobierno espera tener mayoría en las elecciones de alcaldes.

Según el primitivo proyecto del gran palacio de la exposición de París, una inmensa galería central compuesta de once salones, debía quedar reservada á la exposición de bellas artes. La comisión directiva ha juzgado que los 16000 metros cuadrados resultantes constituirían un espacio excesivo, y ha decidido consagrar los tres salones de en medio á un espacioso jardín que ocuparía el centro del palacio y constituirá uno de sus más bellos ornamentos.

Así y todo, quedan 10000 metros cuadrados, 3000 más que en 1862, para la exposición de bellas artes.

El espada Lagartijo se encuentra anoché fuertemente molestado del talón izquierdo, á causa de haber perdido un zapato en la corrida al ser arrollado por la fiera.

Ha regresado á Madrid el marqués de Sardao.

El Sr. Echegaray dejó ayer en el teatro Español un drama en tres actos. La última obra del Sr. Echegaray ha de interesar poderosamente la atención, y ser objeto de opiniones muy distintas. En el atrevimiento de la trama es quizás superior á todas las otras del mismo autor.

Dicen de Zaragoza que la subasta para el arriado por ocho años de la plaza de toros de aquella ciudad, promete estar muy animada, contándose entre los licitadores á Lagartijo y Frasuelo.

Se ha puesto á la venta en los almacenes de música de esta capital una preciosísima plegaria titulada *Al pie de la cruz*, letra de D. Alfredo Suárez y música del maestro D. Enrique Ferrer.

El Sr. Montero Ríos en la última reunión de la junta directiva de la carpintería de Madrid, hizo constar que la junta de gobierno del colegio de Abogados, había encargado por unanimidad á sus representantes el mismo señor Montero Ríos y el Sr. Lastres, que hicieron constar, que su opinión no era favorable á la aplicación del sistema celular al establecimiento de detenidos, ni á que estos y el de corrección estén reunidos en un mismo edificio.

Los grandes pedidos que recientemente han hecho al Sr. Brea y Moreno, del famoso Aceite de Bellotas, de su invento, para el reumatismo y otros usos, del Perú, Isla de Cuba, Estados Unidos y otros puntos de América y Europa, le ha obligado á adelantar su viaje de sus dominios de la Mancha, habiendo llegado ayer á Madrid.

Esta tarde recibimos de la Agencia Fabra los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Paris, 8. A consecuencia de las negociaciones que están madlando, se espera con fundamento conseguir un armisticio.

Belgrado, 8. El ministro Ristich está gestiando para obtener el armisticio y después la paz.

Braford, (Inglaterra) 8. El diputado Forster, que acaba de regresar de su viaje á Oriente, ha atacado á Turquía con viva acritud. El señor Forster es de opinión que las proposiciones de lord Derby son las solas posibles actualmente.

De Santo Domingo de la Calzada nos escriben con fecha 7:

El 30 de diciembre de 1868, en la aldea de San Anton, encerrada en el corazón de la sierra del alto de San Lorenzo y correspondiente al ayuntamiento de la villa de Ezcaray, que dista más de *agua y media*, fué alevesamente asesinado D. Calixto Barcina, maestro de instrucción primaria de aquella aldea y arrojado después al río Glora.

Instruida al siguiente dia la oportuna causa, y á pesar de que se recibió desolarion á muchos vecinos, así de aquella aldea como de las limítrofes, y D. Cesáreo Barcina, hermano del finado, nada se descubrió, por lo que se sobreseyó en la causa.

Así las cosas, á fines de setiembre último, el señor cura pároco de la española aldea recibió una carta de dicho D. Cesáreo, en la que daba muchas indicaciones respecto de los autores del expresado delito; y una carta entregó aquel sacerdote al jefe de la guardia civil del puesto de Ezcaray.

Este la comunicó al juez municipal, el que contaba con algunos otros antecedentes que de rumor público habían llegado á su noticia, por lo que procedió á la formación de las oportunas diligencias, dando de ello cuenta á este juzgado de primera instancia que desempeña el activo y entendido D. Angel Astur, y acompañado del promotor fiscal D. José María Oscariz y del incañable escribano D. Juan Antonio de Lamas, se trasladó á Ezcaray, donde, después de trabajar hasta la una de la mañana y desde las siete á las diez del siguiente dia, regresaron á esta ciudad con los reos confessos y convictos; demostrando una vez más los citados funcionarios cuán dignos son del puesto que ocupan.—E. B.

Ha sido nombrado jefe de negociado de la contaduría central D. José Ortega, guarda-almacén de efectos estancados que es en Cádiz, cuya vacante ha sido conferida á D. Antonio García Llano, cesante de Hacienda.

Los señores ministros de la Guerra y Gobernación han estado al medio dia a conferenciar con el presidente del Consejo sobre asuntos del servicio.

El apoderado general del señor duque de Abrantes, diputado á Cortes, don Francisco Belmonte y Vilches, se halla enfermo hace seis días, y aunque hoy está mejor, se teme que sea larga su convalecencia.

La academia de San Fernando celebra este noche su acostumbrada reunión semanal, ocupándose, entre otros asuntos, de algunos informes pendientes.

Según nuestras noticias, parece que acompañarán al general Martínez Campos á la isla de Cuba el general Cassola, los brigadires Bonanza, Bargas, Polavieja y Rodríguez Arias; los coronelos Fuentes, Campurri, Caballero, González, Muñiz y Ochando, y como ayudantes los comandantes Povil, Trinchera y Aldecoa.

Los periódicos de Barcelona refieren un episodio del sorteo verificado allí para ultramar:

Un soldado había sacado diez bolas en nombre de compañeros ausentes, saliendo todas blancas. Tocábale sacar la undécima para él, teniendo la desdicha suerte de que fuese negra. En aquel instante arrojó el muchacho la bola contra el suelo, haciendo lo propio con el kíp, por lo que el general Cortijo, que presenciaba el sorteo, mandó que fuese arrestado. El soldado, dirigiéndose entonces al general, le dijo: «Mi general, he hecho toda la campaña contra los carlistas; saqué de ellas graves heridas, y al terminarse, me casé; calcule, pues, V. E. si ha de serme doloroso tener que ir ahora á América, —ante cuyas palabras el general Cortijo levantó la orden de arresto perdonando al soldado su impremeditada falta.»

Hoy recibimos de nuestro correspondiente en París la siguiente carta:

Paris, 6. La situación política europea es hoy expectante para el comun de los mortales; laborante para los diplomáticos.

Como es natural, en semejantes circunstancias, no faltan noticias destinadas á causar sensación y á mantener á un diapason conveniente la curiosidad del público.

Entre estas citaré la de que si las circunstancias obligan á Rusia á declarar la guerra á Turquía, el czar Alejandro II abdicará en el czarevitsch Alejandro III, cuyo carácter impetuoso está más de acuerdo con las ideas de acción que dominan hoy en Rusia.

Los periódicos de Barcelona refieren un episodio del sorteo verificado allí para ultramar:

Un soldado había sacado diez bolas en nombre de compañeros ausentes, saliendo todas blancas. Tocábale sacar la undécima para él, teniendo la desdicha suerte de que fuese negra. En aquel instante arrojó el muchacho la bola contra el suelo, haciendo lo propio con el kíp, por lo que el general Cortijo, que presenciaba el sorteo, mandó que fuese arrestado. El soldado, dirigiéndose entonces al general, le dijo: «Mi general, he hecho toda la campaña contra los carlistas; saqué de ellas graves heridas, y al terminarse, me casé; calcule, pues, V. E. si ha de serme doloroso tener que ir ahora á América, —ante cuyas palabras el general Cortijo levantó la orden de arresto perdonando al soldado su impremeditada falta.»

Hoy recibimos de nuestro correspondiente en París la siguiente carta:

Paris, 6. La situación política europea es hoy expectante para el comun de los mortales; laborante para los diplomáticos.

Como es natural, en semejantes circunstancias, no faltan noticias destinadas á causar sensación y á mantener á un diapason conveniente la curiosidad del público.

Entre estas citaré la de que si las circunstancias obligan á Rusia á declarar la guerra á Turquía, el czar Alejandro II abdicará en el czarevitsch Alejandro III, cuyo carácter impetuoso está más de acuerdo con las ideas de acción que dominan hoy en Rusia.

Los periódicos de Barcelona refieren un episodio del sorteo verificado allí para ultramar:

Un soldado había sacado diez bolas en nombre de compañeros ausentes, saliendo todas blancas. Tocábale sacar la undécima para él, teniendo la desdicha suerte de que fuese negra. En aquel instante arrojó el muchacho la bola contra el suelo, haciendo lo propio con el kíp, por lo que el general Cortijo, que presenciaba el sorteo, mandó que fuese arrestado. El soldado, dirigiéndose entonces al general, le dijo: «Mi general, he hecho toda la campaña contra los carlistas; saqué de ellas graves heridas, y al terminarse, me casé; calcule, pues, V. E. si ha de serme doloroso tener que ir ahora á América, —ante cuyas palabras el general Cortijo levantó la orden de arresto perdonando al soldado su impremeditada falta.»

Hoy recibimos de nuestro correspondiente en París la siguiente carta:

Paris, 6. La situación política europea es hoy expectante para el comun de los mortales; laborante para los diplomáticos.

Como es natural, en semejantes circunstancias, no faltan noticias destinadas á causar sensación y á mantener á un diapason conveniente la curiosidad del público.

Entre estas citaré la de que si las circunstancias obligan á Rusia á declarar la guerra á Turquía, el czar Alejandro II abdicará en el czarevitsch Alejandro III, cuyo carácter impetuoso está más de acuerdo con las ideas de acción que dominan hoy en Rusia.

Los periódicos de Barcelona refieren un episodio del sorteo verificado allí para ultramar:

Un soldado había sacado diez bolas en nombre de compañeros ausentes, saliendo todas blancas. Tocábale sacar la undécima para él, teniendo la desdicha suerte de que fuese negra. En aquel instante arrojó el muchacho la bola contra el suelo, haciendo lo propio con el kíp, por lo que el general Cortijo, que presenciaba el sorteo, mandó que fuese arrestado. El soldado, dirigiéndose entonces al general, le dijo: «Mi general, he hecho toda la campaña contra los carlistas; saqué de ellas graves heridas, y al terminarse, me casé; calcule, pues, V. E. si ha de serme doloroso tener que ir ahora á América, —ante cuyas palabras el general Cortijo levantó la orden de arresto perdonando al soldado su impremeditada falta.»

Hoy recibimos de nuestro correspondiente en París la siguiente carta:

Paris, 6. La situación política europea es hoy expectante para el comun de los mortales; laborante para los diplomáticos.

Como es natural, en semejantes circunstancias, no faltan noticias destinadas á causar sensación y á mantener á un diapason conveniente la curiosidad del público.

Entre estas citaré la de que si las circunstancias obligan á Rusia á declarar la guerra á Turquía, el czar Alejandro II abdicará en el czarevitsch Alejandro III, cuyo carácter impetuoso está más de acuerdo con las ideas de acción que dominan hoy en Rusia.

Los periódicos de Barcelona refieren un episodio del sorteo verificado allí para ultramar:

Un soldado había sacado diez bolas en nombre de compañeros ausentes, saliendo todas blancas. Tocábale sacar la undécima para él, teniendo la desdicha suerte de que fuese negra. En aquel instante arrojó el muchacho la bola contra el suelo, haciendo lo propio con el kíp, por lo que el general Cortijo, que presenciaba el sorteo, mandó que fuese arrestado. El soldado, dirigiéndose entonces al general, le dijo: «Mi general, he hecho toda la campaña contra los carlistas; saqué de ellas graves heridas, y al terminarse, me casé; calcule, pues, V. E. si ha de serme doloroso tener que ir ahora á América, —ante cuyas palabras el general Cortijo levantó la orden de arresto perdonando al soldado su impremeditada falta.»

Hoy recibimos de nuestro correspondiente en París la siguiente carta:

Paris, 6. La situación política europea es hoy expectante para el comun de los mortales; laborante para los diplomáticos.

Como es natural, en semejantes circunstancias, no faltan noticias destinadas á causar sensación y á mantener á un diapason conveniente la curiosidad del público.

Entre estas citaré la de que si las circunstancias obligan á Rusia á declarar la guerra á Turquía, el czar Alejandro II abdicará en el czarevitsch Alejandro III, cuyo carácter impetuoso está más de acuerdo con las ideas de acción que dominan hoy en Rusia.

Los periódicos de Barcelona refieren un episodio del sorteo verificado allí para ultramar:

Un soldado había sacado diez bolas en nombre de compañeros ausentes, saliendo todas blancas. Tocábale sacar la undécima para él, teniendo la desdicha suerte de que fuese negra. En aquel instante arrojó el muchacho la bola contra el suelo, haciendo lo propio con el kíp, por lo que el general Cortijo, que presenciaba el sorteo, mandó que fuese arrestado. El soldado, dirigiéndose entonces al general, le dijo: «Mi general, he hecho toda la campaña contra los carlistas; saqué de ellas graves heridas, y al terminarse, me casé; calcule, pues, V. E. si ha de serme doloroso tener que ir ahora á América, —ante cuyas palabras el general Cortijo levantó la orden de arresto perdonando al soldado su impremeditada falta.»

Hoy recibimos de nuestro correspondiente en París la siguiente carta:

Paris, 6. La situación política europea es hoy expectante para el comun de los mortales; laborante para los diplomáticos.

Como es natural, en semejantes circunstancias, no faltan noticias destinadas á causar sensación y á mantener á un diapason conveniente la curiosidad del público.

Entre estas citaré la de que si las circunstancias obligan á Rusia á declarar la guerra á Turquía, el czar Alejandro II abdicará en el czarevitsch Alejandro III, cuyo carácter impetuoso está más de acuerdo con las ideas de acción que dominan hoy en Rusia.

Los periódicos de Barcelona refieren un episodio del sorteo verificado allí para ultramar:

Un soldado había sacado diez bolas en nombre de compañeros ausentes, saliendo todas blancas. Tocábale sacar la undécima para él, teniendo la desdicha suerte de que fuese negra. En aquel instante arrojó el muchacho la bola contra el suelo, haciendo lo propio con el kíp, por lo que el general Cortijo, que presenciaba el sorteo, mandó que fuese arrestado. El soldado, dirigiéndose entonces al general, le dijo: «Mi general, he hecho toda la campaña contra los carlistas; saqué de ellas graves heridas, y al terminarse, me casé; calcule, pues, V. E. si ha de serme doloroso tener que ir ahora á América, —ante cuyas palabras el general Cortijo levantó la orden de arresto perdonando al soldado su impremeditada falta.»

Hoy recibimos de nuestro correspondiente en París la siguiente carta:

Paris, 6. La situación política europea es hoy expectante para el comun de los mortales; laborante para los diplomáticos.

Como es natural, en semejantes circunstancias, no faltan noticias destinadas á causar sensación y á mantener á un diapason conveniente la curiosidad del público.

Entre estas citaré la de que si las circunstancias obligan á Rusia á declarar la guerra á Turquía, el czar Alejandro II abdicará en el czarevitsch Alejandro III, cuyo carácter impetuoso está más de acuerdo con las ideas de acción que dominan hoy en Rusia.

Los periódicos de Barcelona refieren un episodio del sorteo verificado allí para ultramar:

Un soldado había sacado diez bolas en nombre de compañeros ausentes, saliendo todas blancas. Tocábale sacar la undécima para él, teniendo la desdicha suerte de que fuese negra. En aquel instante arrojó el muchacho la bola contra el suelo, haciendo lo propio con el kíp, por lo que el general Cortijo, que presenciaba el sorteo, mandó que fuese arrestado. El soldado, dirigiéndose entonces al general, le dijo: «Mi general

Hoy ha llevado á la firma de S. M. el rey, el ministro de Estado, algunos decretos concediendo cruce.

La sesión que ha celebrado hoy el ayuntamiento, presidida por el conde de Heredia Spinola ha tenido importancia por más de un concepto.

A la una se reunieron los concejales en sesión secreta para ponerse de acuerdo respecto de la cuestión de tramvías. Abierta la pública á las tres, se dió lectura á la comunicación del gobernador suspendiendo los acuerdos de la corporación relativos á la concepción de tramvías.

Después de una ligera discusión, en la que tomaron los Sres. Moreno Eizquierdo, Mendo Figueras, marqués de Porzana, y Poo, se acordó por unanimidad entablar recurso de alzada ante el ministro de la Gobernación.

Antes de tomarlo este acuerdo, el Sr. Mendo Figueras sostuvo que esta cuestión debía tratarse en sesión secreta. Algunos de los señores anteriormente citados, aseguraron que la orden del gobernador era imprudente bajo cualquier punto de vista, mientras estuviese vigente la actual ley municipal, y que el ayuntamiento había estado en su perfección derecho habiendo la concesión de los tramvías.

Resuelta así esta cuestión, se continuó con el despacho ordinario, y se aprobaron gran número de expedientes de algún interés.

También se acordó completar el material de incendios, hacer un reglamento para los mangúeros, formar una cartilla instructiva para los mismos, y hacer que estos se ejerzieren en el uso de las bombas y utensilios para incendios traídos de París.

La comisión de hacienda dio cuenta de un importantísimo expediente, en el que se consigna que el estado del erario municipal no puede ser más apurado ni anormal, pues por diferentes causas ya conocidas, como la excepción del pago de arbitrios por consumos á los artículos coloniales, el aumento del por ciento en los consumos para el Estado, y la inclusión de varias fuentes estimadas en el presupuesto municipal después deprobado este, tiene un déficit de tres millones y pico, y además está casi agotado completamente su capítulo de improvisos.

La comisión de hacienda ha dado conocimiento del Estado de los fondos municipales para que se procure dar una solución legal al asunto.

El Sr. Chavarri defendió eloquentemente el dictámen, con gran copia de datos; y por último, se acordó reunir en breve la comisión de presupuestos para resolver tan interesante cuestión.

El fiscal de imprenta ha pedido hoy quince días de suspensión para nuestro apreciable colega el Parlamento.

El ministro de Gracia y Justicia ha llevado hoy á la firma de S. M. algunos decretos del personal.

Mañana publicará la *Gaceta* la orden de la dirección general del Tesoro, mandando abrir el pago á las clases pasivas y clero de Madrid y provincias, el 12 del actual.

El Tiempo cree que va á crearse una junta compuesta de diputados y senadores, con encargo de ultimar un proyecto de presupuesto para el año próximo.

Negaremos que esto pueda suceder; pero sería, en todo caso, mediante una ley que así lo dispusiera. Entre tanto la intervención general será la que se ocupó de estos asuntos, por ser de su competencia.

Escriben de Reus que el río Francoli ha tenido una considerable avenida, aunque sin causar grandes perjuicios.

Bajadizo se quejan del incremento que van tomando las fiebres en aquella ciudad, debido al estancamiento de las aguas del Guadiana.

El vapor *Ferrolano* ha debido llegar á Vigo con objeto de poner á flote el cañero *Aranza*.

Del *Centro telegráfico español* recibimos esta tarde á última hora el siguiente despacho:

Paris 9 (12-56 tarde.)

El conde de Chandordy conserva definitivamente la embajada de Francia en Madrid á donde regresará á fines de mes.

Mañana irá á Munich el rey D. Francisco de Asís, titulándose conde de Balsain. Le acompañará el duque de Baños; después visitará á la princesa Adalberto, regresando el 20 ó 21.

La soiree nupcial Weisweller, muy concurreda. Asistieron muchos diplomáticos, el embajador de España, el conde de Chandordy y la colonia española.

La falta de espacio nos ha impedido hasta hoy insertar el siguiente comunicado del alcalde del Escorial D. Luciano García de Castro:

Señor director de La CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA:

Real Sitio de San Lorenzo, 2 de octubre de 1876.

Muy señor mío: Tengo el honor de suscribir á Vd. so digne insertar en su apreciable periódico el adjunto comunicado que con esta fecha dirijo al *Imparcial*, y a cuyo favor lo quedará reconocido su afectísimo segredo S. S. Q. B. S. M.—Luciano García de Castro.

Señor director del *Imparcial*:

27 de setiembre de 1876.

Muy señor mío: En las columnas de su periódico correspondiente al día 23 del que sigue, se consigna de los límites del *Imparcial*, de que es director D. Isidoro Fernández Flórez, he leído con la mayor estranía e indignación un sueldo que en forma de cuento humorístico se inserta en la segunda columna de la primera placa de dicha sección, en el cual faltando completamente á la verdad de la manera más gratuita e injuriosa se pone en ridiculo á una corporación tan respectable e histórica como es el municipio en todo país donde rigen instituciones liberales y cuyo respeto y consideraciones debieran ser dignas de las autoridades locales de este Real Sitio, que todas ellas así civiles como militares y eclesiásticas son tan decentes como la que más en España y á las que se las trataría desfusiladas y precipitadas con otras inconvenencias extrañas que se permite el artificio, y yo como alcalde constitucional de este Real Sitio, primera autoridad local del mismo, y como presidente de su municipio tengo el deber ineludible de reclamar contra tan sarcásticos como inveterados narraciones, tratándose de supuestos actos oficiales, declarando en la forma más solemne que es falso e injurioso que las autoridades de

este real sitio, ni con precipitación ni sin ella, se reuniesen á consecuencia de telegrama, que no han recibido ni mucho menos, anunciando la llegada del príncipe ruso y su servidumbre, y por consecuencia falso que bajasen á la estación á recibir y ofrecer sus respetos al dicho personaje ni al fregido ni al verdadero, como lo hubiera hecho si la autoridad superior de la provincia ó el gobierno de S. M. se lo hubieran anunciado ó prevenido, pero como nada del esto pudo sino en la imaginación del gacetillero del *Imparcial*, case por su base y pierde la gracia el chistoso cuento que debió soñar en el fondo del tren algún cazador de los que van por la linea del Norte á las inmediaciones del Escorial, y debió oír entre susurros contar la anécdota algún tipo estafalaria de esos que tanto abundan; por consecuencia todas las chascarrillas inventadas con que adorna la parte descriptiva de la aventura son injurias y despectivas de la autoridad local de este real sitio y de su ayuntamiento, que una y otro valora tanto como la que más vale en España, desde la capital de la monarquía hasta del mas pequeño pueblo de ella, y sería por consiguiente indigno de ejercerla el que no sabe esto, se inventan patrañas para ridicularizar á las autoridades y municipios con las mismas tintas y efectos de una gorda de los cochinos saludos de D. Ramón de la Cruz.

Por lo tanto, espero de Vd. en uso del decreto que me concede la ley, se sirva insertar el presente comunicado en las circulares del obispado de Menorca mandando exigir la cédula del cumplimiento pascual pa' a casamientos y bautizos á los contrayentes y padrinos, y renovando la escomunión contra los disidentes del culto católico, maestros y afiliados en escuelas evangélicas, protectores, amigos y personas que tengan con ellos alguna relación.

Los ministros que fueron ayer al Escorial a felicitar á la reina doña Isabel II por su cumpleaños, regresaron anoche á Madrid.

Otro juguete cómico en dos actos y en prosa arreglado del francés, que lleva por título el *Hotel Ruiz*, estrenado anoche en el favorecido teatro de la comedia hizo reír al público. La obra fué desempeñada magistralmente por las señoras Valverde, Morey y Ballesteros y los Sres. Mario, Sanchez Leon y Zamacois.

Desea la *Epocha* que los ministros de Gobernación, Guerra y Ultramar, visitaran ayer al presidente del consejo, y marqueses de Alcántara y del Pazo de la Merced.

El juguete cómico de los generales Martínez Campos y Jovellar que aceptan en Cuba el puesto que el gobierno les señala, abdicando toda idea de jerarquía, para salvar á Cuba, y dice que en España no se concebiría que el ministro de la Guerra fuese al propio tiempo en jefe y encargado de las operaciones militares. El general Jovellar, añade el colega, acaba de organizar la isla, que no es empresa baladí, y el general Martínez Campos activará la campana, con el impulso que tan bizarro jefe es capaz de darla.

Varios periódicos de anoche esperan fundamentalmente que el asunto de latramvia no producirá disidencia grave entre el gobernador civil y el ayuntamiento de Madrid.

Así lo dice la *Epocha* el patriotismo de los generales Martínez Campos y Jovellar que aceptan en Cuba el puesto que el gobierno les señala, abdicando toda idea de jerarquía, para salvar á Cuba, y dice que en España no se concebiría que el ministro de la Guerra fuese al propio tiempo en jefe y encargado de las operaciones militares. El general Jovellar, añade el colega, acaba de organizar la isla, que no es empresa baladí, y el general Martínez Campos activará la campana, con el impulso que tan bizarro jefe es capaz de darla.

Ha salido para Cádiz el Sr. Dupuy.

En el término municipal de Albea, provincia de Lérida, se declaró un incendio en la casa de Jaime Oriol, quedando reducida á cenizas y perdiendo quemados una niña y dos niños de dos, cuatro y seis años. Se ignora la causa del siniestro.

En el pueblo de Islí, provincia de Lérida, se declaró un incendio en la casa de Jaime Oriol, quedando reducida á cenizas y perdiendo quemados una niña y dos niños de dos, cuatro y seis años. Se ignora la causa del siniestro.

En el término municipal de Albea, provincia de Lérida, se declaró un incendio en la casa de Jaime Oriol, quedando reducida á cenizas y perdiendo quemados una niña y dos niños de dos, cuatro y seis años. Se ignora la causa del siniestro.

En el término municipal de Albea, provincia de Lérida, se declaró un incendio en la casa de Jaime Oriol, quedando reducida á cenizas y perdiendo quemados una niña y dos niños de dos, cuatro y seis años. Se ignora la causa del siniestro.

En el término municipal de Albea, provincia de Lérida, se declaró un incendio en la casa de Jaime Oriol, quedando reducida á cenizas y perdiendo quemados una niña y dos niños de dos, cuatro y seis años. Se ignora la causa del siniestro.

En el término municipal de Albea, provincia de Lérida, se declaró un incendio en la casa de Jaime Oriol, quedando reducida á cenizas y perdiendo quemados una niña y dos niños de dos, cuatro y seis años. Se ignora la causa del siniestro.

En el término municipal de Albea, provincia de Lérida, se declaró un incendio en la casa de Jaime Oriol, quedando reducida á cenizas y perdiendo quemados una niña y dos niños de dos, cuatro y seis años. Se ignora la causa del siniestro.

En el término municipal de Albea, provincia de Lérida, se declaró un incendio en la casa de Jaime Oriol, quedando reducida á cenizas y perdiendo quemados una niña y dos niños de dos, cuatro y seis años. Se ignora la causa del siniestro.

En el término municipal de Albea, provincia de Lérida, se declaró un incendio en la casa de Jaime Oriol, quedando reducida á cenizas y perdiendo quemados una niña y dos niños de dos, cuatro y seis años. Se ignora la causa del siniestro.

En el término municipal de Albea, provincia de Lérida, se declaró un incendio en la casa de Jaime Oriol, quedando reducida á cenizas y perdiendo quemados una niña y dos niños de dos, cuatro y seis años. Se ignora la causa del siniestro.

En el término municipal de Albea, provincia de Lérida, se declaró un incendio en la casa de Jaime Oriol, quedando reducida á cenizas y perdiendo quemados una niña y dos niños de dos, cuatro y seis años. Se ignora la causa del siniestro.

En el término municipal de Albea, provincia de Lérida, se declaró un incendio en la casa de Jaime Oriol, quedando reducida á cenizas y perdiendo quemados una niña y dos niños de dos, cuatro y seis años. Se ignora la causa del siniestro.

En el término municipal de Albea, provincia de Lérida, se declaró un incendio en la casa de Jaime Oriol, quedando reducida á cenizas y perdiendo quemados una niña y dos niños de dos, cuatro y seis años. Se ignora la causa del siniestro.

En el término municipal de Albea, provincia de Lérida, se declaró un incendio en la casa de Jaime Oriol, quedando reducida á cenizas y perdiendo quemados una niña y dos niños de dos, cuatro y seis años. Se ignora la causa del siniestro.

En el término municipal de Albea, provincia de Lérida, se declaró un incendio en la casa de Jaime Oriol, quedando reducida á cenizas y perdiendo quemados una niña y dos niños de dos, cuatro y seis años. Se ignora la causa del siniestro.

En el término municipal de Albea, provincia de Lérida, se declaró un incendio en la casa de Jaime Oriol, quedando reducida á cenizas y perdiendo quemados una niña y dos niños de dos, cuatro y seis años. Se ignora la causa del siniestro.

En el término municipal de Albea, provincia de Lérida, se declaró un incendio en la casa de Jaime Oriol, quedando reducida á cenizas y perdiendo quemados una niña y dos niños de dos, cuatro y seis años. Se ignora la causa del siniestro.

En el término municipal de Albea, provincia de Lérida, se declaró un incendio en la casa de Jaime Oriol, quedando reducida á cenizas y perdiendo quemados una niña y dos niños de dos, cuatro y seis años. Se ignora la causa del siniestro.

En el término municipal de Albea, provincia de Lérida, se declaró un incendio en la casa de Jaime Oriol, quedando reducida á cenizas y perdiendo quemados una niña y dos niños de dos, cuatro y seis años. Se ignora la causa del siniestro.

En el término municipal de Albea, provincia de Lérida, se declaró un incendio en la casa de Jaime Oriol, quedando reducida á cenizas y perdiendo quemados una niña y dos niños de dos, cuatro y seis años. Se ignora la causa del siniestro.

En el término municipal de Albea, provincia de Lérida, se declaró un incendio en la casa de Jaime Oriol, quedando reducida á cenizas y perdiendo quemados una niña y dos niños de dos, cuatro y seis años. Se ignora la causa del siniestro.

En el término municipal de Albea, provincia de Lérida, se declaró un incendio en la casa de Jaime Oriol, quedando reducida á cenizas y perdiendo quemados una niña y dos niños de dos, cuatro y seis años. Se ignora la causa del siniestro.

En el término municipal de Albea, provincia de Lérida, se declaró un incendio en la casa de Jaime Oriol, quedando reducida á cenizas y perdiendo quemados una niña y dos niños de dos, cuatro y seis años. Se ignora la causa del siniestro.

En el término municipal de Albea, provincia de Lérida, se declaró un incendio en la casa de Jaime Oriol, quedando reducida á cenizas y perdiendo quemados una niña y dos niños de dos, cuatro y seis años. Se ignora la causa del siniestro.

En el término municipal de Albea, provincia de Lérida, se declaró un incendio en la casa de Jaime Oriol, quedando reducida á cenizas y perdiendo quemados una niña y dos niños de dos, cuatro y seis años. Se ignora la causa del siniestro.

En el término municipal de Albea, provincia de Lérida, se declaró un incendio en la casa de Jaime Oriol, quedando reducida á cenizas y perdiendo quemados una niña y dos niños de dos, cuatro y seis años. Se ignora la causa del siniestro.

En el término municipal de Albea, provincia de Lérida, se declaró un incendio en la casa de Jaime Oriol, quedando reducida á cenizas y perdiendo quemados una niña y dos niños de dos, cuatro y seis años. Se ignora la causa del siniestro.

En el término municipal de Albea, provincia de Lérida, se declaró un incendio en la casa de Jaime Oriol, quedando reducida á cenizas y perdiendo quemados una niña y dos niños de dos, cuatro y seis años. Se ignora la causa del siniestro.

En el término municipal de Albea, provincia de Lérida, se declaró un incendio en la casa de Jaime Oriol, quedando reducida á cenizas y perdiendo quemados una niña y dos niños de dos, cuatro y seis años. Se ignora la causa del siniestro.

En el término municipal de Albea, provincia de Lérida, se declaró un incendio en la casa de Jaime Oriol, quedando reducida á cenizas y perdiendo quemados una niña y dos niños de dos, cuatro y seis años. Se ignora la causa del siniestro.

En el término municipal de Albea, provincia de Lérida, se declaró un incendio en la casa de Jaime Oriol, quedando reducida á cenizas y perdiendo quemados una niña y dos niños de dos, cuatro y seis años. Se ignora la causa del siniestro.

En el término municipal de Albea, provincia de Lérida, se declaró un incendio en la casa de Jaime Oriol, quedando reducida á cenizas y perdiendo quemados una niña y dos niños de dos, cuatro y seis años. Se ignora la causa del siniestro.

En el término municipal de Albea, provincia de Lérida, se declaró un incendio en la casa de Jaime Oriol, quedando reducida á cenizas y perdiendo quemados una niña y dos niños de dos, cuatro y seis años. Se ignora la causa del siniestro.

En el término municipal de Albea, provincia de Lérida, se declaró un incendio en la casa de Jaime Oriol, quedando reducida á cenizas y perdiendo quemados una niña y dos niños de dos, cuatro y seis años. Se ignora la causa del siniestro.

En el término municipal de Albea, provincia de Lérida, se declaró un incendio en la casa de Jaime Oriol, quedando reducida á cenizas y perdiendo quemados una niña y dos niños de dos, cuatro y seis años. Se ignora la causa del siniestro.

En el término municipal de Albea, provincia de Lérida, se declaró un incendio en la casa de Jaime Oriol, quedando reducida á cenizas y perdiendo quemados una niña y dos niños de dos, cuatro y seis años. Se ignora la causa del siniestro.

En el término municipal de Albea, provincia de Lérida, se declaró un incendio en la casa de Jaime Oriol, quedando reducida á cenizas y perdiendo quemados una niña y dos niños de dos, cuatro y seis años. Se ignora la causa del siniestro.

En el término municipal de Albea, provincia de Lérida, se declaró un incendio en la casa de Jaime Oriol, quedando reducida á cenizas y perdiendo quemados una niña y dos niños de dos, cuatro y seis años. Se ignora la causa del siniestro.

&lt;p

del ministro de Estado turco, deseoso de aparecer á los ojos de la diplomacia bajo la presión del mahometanismo.

Anoche recibimos de la Agencia Far- bra los siguientes despachos telegráficos:

**Londres 9.**  
Los periódicos ingleses aseguran que Inglaterra ha propuesto formalmente la celebración de una conferencia sobre la cuestión de Oriente; pero según noticias de origen fidedigno, esta noticia no es exacta.

**Ragusa 9.**  
Los montenegrinos han atacado de nuevo á Moutkar-bajá, rechazándole hasta las fronteras.

**Los montenegrinos preparan un nuevo ataque.**

Ambos ejércitos beligerantes están á la vista.

**Paris 9.**  
Hay qué poner en cuarentena las noticias propaladas por los aficionados á producir efecto con partes de sensación.

**Lo positivo es que ninguna nación ha hecho hasta ahora formalmente la proposición de una conferencia.**

Se sigue esperando la respuesta de Turquía sobre el armisticio.

**Viena 9.**  
Se habla de una circular del gobernador de Odessa anunciando que no se concederán nuevas licencias a los militares rusos que soliciten pasar al extranjero.

**Paris 9.**  
Son aventurados cuantos rumores han corrido relativos á una próxima modificación ministerial.

Se espera con viva impaciencia la respuesta de Turquía relativa al armisticio.

Se tienen fundadas esperanzas de que será favorable.

**Berna 9.**  
A fines de este mes se entablaran las negociaciones definitivas para el tratado de comercio entre Suiza é Italia.

**Londres 9.**  
El virrey de Egipto celebró ayer una conferencia con el nuevo cónsul de Inglaterra en el Cairo, á la cual se atrajo mucha importancia política.

**Berlin 9.**  
Aqui se considera muy probable la celebración de un largo armisticio durante el cual se verificarán las negociaciones de paz.

Anoche cerró el bolsín á 12:20, habiéndose observado alguna animación.

**PASATIEMPOS.**

**CHARADA.**

Toman el primer a dos  
Los que se van en el tren;  
Al todo por espaldin,  
Y á Roma por prima tres.

Solución á la anterior: OROPEL.

**ESPECTACULOS:**

**TEATRO REAL.**

A las 8 1/2 de la noche.—Funcion 4.  
de abono.—Turno par,

1.º representación de la ópera en cuatro actos del maestro Verdi, titulada

**RIGOLETO**

en la que harán su debut las señoras Gerster y Olgini. Tomando además parte las Sras. Flores y Torres, y los señores Stagno, Boccolini, Ordinas, Cruz, Santés, Huguet, Velázquez y Orrí. A la mayor brevedad, la ópera

**POLLERO,**

por la Sra. Pozzoni y los Eres. Tamber-

lick, Boccolini y Ordinas.

Se despiden billetes en contaduria.

**TEATRO ESPAÑOL.—(Cerrado).**

**TEATRO DE LA ZARZUELA.**

(Compañía lírica-dramática.)

A las 8 1/2 de la noche.—Funcion 10.

de abono.—1.º serie.—Turno 1.º par.

5.º representación de la extraordinaria aplaudida zarzuela nueva en tres actos y en verso, letra de don Luis Mariano de Larra, música de don Francisco Asenjo Barbieri, titulada:

**JUAN DE URIBA.**

**Reparto.**

La duquesa..... Sra. Franco (D.D.)

Lucía..... Sra. Uriundo.

Juan de Uribia.... Sr. Sanz.

Andrés..... Loitia.

Don Francescillo de

Zúñiga..... Tormo.

Anton..... Gimeno.

Un mayordomo... Fuentes.

damas, caballeros, colestes, pajés, mo-

zos, oficiales y aprendices.

La escena pasa en Madrid y la acción

se supone el año 1826, reinando el emperador Carlos V.

Precios diarios de las localidades en las funciones de noche.

Desp. Contad.

Palcos proscenios plateas 100 120

Idem sin entrada..... 60 70

Idem plateas y entresuelos

sin id..... 80 100

Idem proscenios principales sin id..... 40 50

Idem proscenios segundos sin id..... 30 40

Idem segundos sin id..... 20 30

Butacas con entrada..... 14 16

Sillones plateas con id..... 7 99 10

Astientos de platen con id..... 5 6

Sillones de entresuelo con id..... 7 99 10

Astientos de anfiteatro en- tresuelo con id..... 5 6

Sillones de anfiteatro prin- cipal con id..... 7 99 10

Astientos de anfiteatro principal con id..... 5 6

Delanteras de anfiteatro segundo con id..... 6 7

Idem de galería alta con id..... 6 7

Entradas de anfiteatro se- gundo y galería alta con idem..... 4 5

Entradas de abono..... 4 5

Precios diarios de las localidades en las funciones de tarde.

Palcos proscenios plateas sin entrada..... 60 70

Idem plateas y entresuelos sin id..... 40 50

Idem proscenios principales sin id..... 30 60

Idem principales sin id..... 30 40

Palcos proscenios plateas sin entrada..... 60 70

Idem plateas y entresuelos sin id..... 40 50

Idem proscenios principales sin id..... 30 60

Idem principales sin id..... 30 40

Palcos proscenios plateas sin entrada..... 60 70

Idem plateas y entresuelos sin id..... 40 50

Idem proscenios principales sin id..... 30 60

Idem principales sin id..... 30 40

Idem proscenios segundos sin id..... 90 95

Idem segundos sin id..... 16 20

Butacas con entrada..... 10 12

Entrada general..... 4

Las demás localidades al mismo precio que en las funciones de noche.

**TEATRO DEL CIRCO.**

A las 8 1/2 de la noche.—Funcion 24.

de abono.—Turno 3.º par.

1.º Sinfonia.

192 representación de la magnífica comedia de magia en cuatro actos y d'oy e ochocuadros, original del eminente autor D. Juan Eugenio Hartzenbusch, titulada:

**LA REDOMA ENCANTADA.**

puesta en escena con el mismo lujo y grandioso aparato con que se estrenó hace dos años, bajo la dirección del primer actor cómico D. Mariano Fernández.

**TEATRO DE LA COMEDIA.**

A las 8 1/2.—18. de abono.—Turno 3.

MERCURIO Y CUPIDO.

**EL HOTEL RUIZ.**

**El balle Estrella.**

**UN PASEO Á BEDALM.**

**TEATRO DEL PRINCIPE ALFONSO.**

(Compañía Arderius.)

A las 8 1/2 de la noche.—Funcion 14.

del tercer abono.—Turno 2.º par.

63 representación de

**EL SIGLO QUE VIENE.**

**TEATRO DE VARIÉTÉS.**

A las 8 1/2.—El Primitivo.

A las 9 1/2.—Segundo acto.

A las 10 1/2.—**SVARSAZ EN UNA TADLA.**

A las 11.—HACIENDO LA OPOSICIÓN.

**TEATRO DE ESLAVA.**

A las 8.—Ya pareció aquello.

A las 9.—A CADENA PERPETUA.

A las 10.—LA VOZ DEL CORAZÓN.

A las 11.—REGATA CONTRA LAS SUEGRAS.

Baile.

**TEATRO MARTÍN.**

SANTA BRIGIDA, 3.

A las 8.—EL MANGO DE LEPANTO.

A las 9.—Segundo acto.

A las 10.—LA TARJETA POSTAL.

A las 11.—LA NOCHE DEL MOTÍN.

Baile.

**TEATRO DE LA INFANTIL.**

A las 7 1/2.—A LA VIRGEN DEL PILAR.

A las 8.—UN VIAJE Á LA LUNA.

A las 9.—PISTO TEATRAL.

A las 10.—LA FIESTA DE ESCOCIA.

A las 11.—MADRID AL AMANECER.

Baile.

**TEATRO DE CAPELLANES.**

A las 8.—BROMAS PEÑADAS.

A las 9.—Primer acto de SENSITIVA.

A las 10.—2.º acto de la misma.

A las 11.—LOS ESTANQUEROS AEREOS.

**GUÍA DE LAS FAMILIAS.**

19

fraco bien tapado. Para usarlo se em-

papa un pedazo de muselina usado, ú-

otro fregado, en el líquido, y se frota

savemente el objeto que se quiera lim-

piar con un trapo de la misma clase

hasta que no quede resto alguno de hu-

medio.

Este mismo preparación se emplea

para los objetos de bronce no dorados,

estendiendo, sin frotar y dejando

secar los objetos al aire libre. La po-

quería capa de bronce que queda sobre

el trapo. Ya seco asegura la conserva

hasta que no quede resto alguno de hu-

medio.

Esta misma preparación se emplea

para los objetos de cobre no dorados,

estendiendo, sin frotar y dejando

secar los objetos al aire libre. La po-</p